



República Dominicana  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS**  
**DIRECCIÓN FINANCIERA**

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER**

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Periodo Fiscal: 2024

No. Expediente : DNCD-DAF-CM-2024-0016

Fecha:	03	09	2024
	DD	MM	AAAA

No. Documento : DNCD-2024-00064

Capítulo: 0701-DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS

Sub Capítulo: 01-DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS

Unidad Ejecutora: 0020-DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS

Proceso: ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, PARA SER UTILIZADOS EN LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA ELÉCTRICA DEL CENTRO REGIONAL DE ENTRENAMIENTO CANINO, DNCD, BONAÓ, R.D.

No. Referencia: DNCD-DAF-CM-2024-0016

Monto Total Proceso: RD\$285,109.48

Moneda: PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base a Fondos Propios de esta institución, en la cuenta bancaria terminada en No.2155 del banco de reservas de la república dominicana para el año 2024, aprobado por Ley No. 506-19 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2024
2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	RD\$266,594.45
2.3.6.3.06	Productos metálicos	RD\$17,764.31
2.3.9.8.02	Accesorios	RD\$443.92
2.3.7.1.05	Aceites y grasas	RD\$306.80
Total		RD\$285,109.48

El monto de: \*\*Doscientos ochenta y cinco mil ciento nueve pesos dominicanos con 48/100 (285,109.48)

Número de Compromiso 2024.00.00064-Versión 1	Fecha de Compromiso 03/09/2024	Monto de Compromiso RD\$285,109.48
---	-----------------------------------	---------------------------------------

Certificado de Apropiación Presupuestaria No.: DNCD-DAF-CM-2024-0024

Preparado por:

Encargado del Depto. de Contabilidad, DNCD



Aprobador por:

Director Financiero, DNCD.

